

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Viernes, 4 de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2.990

Comentarios

Sobre nuestra neutralidad

Arrecia nuestra Prensa aliadista en su campaña intervencionista y trata con mil razonamientos, mejor o peor estudiados, de convencer al pueblo español para que vaya a la guerra.

Y lo raro del caso es que esa Prensa es la de las izquierdas, es decir, la antimilitarista, o, mejor aún, la que se ha opuesto siempre a nuestro engranamiento militar y a todo gasto que afectase al mejoramiento y aumento de nuestras fuerzas militares.

Y no es para desconfiar que aquejillos que tenían por lema la frase «Despensa y Escuela» ahora sólo piensen en la guerra a todo trance; sin ver si el Ejército está o no preparado para ella y si el país la desea o rechaza y si le conviene o no entrar en acción?

Veamos primeramente si a España la conviene unirse a uno de los dos bandos beligerantes, desde el punto de vista moral y material o económico, o, por lo contrario, si le tendrá más conveniencia permanecer neutral.

Nosotros creemos que el torpedeo de nuestros barcos es una consecuencia lógica del bloqueo submarino, y, o se debe protestar contra éste, o de no hacerlo y querer burlarlo, tiene que ser corriendo el riesgo de ir, quien lo intente, al fondo del mar.

Muy complejo es para nosotros abordar el tema de si el bloqueo submarino es o no legal, pero creemos que, dada la guerra a muerte que riñen varios pueblos, cada uno de éstos debe aprovechar todos sus inventos para defendarse y vencer.

El bloqueo establecido por ambos grupos de naciones no se ajusta a las reglas de derecho establecidas sobre la materia, y todas las naciones neutrales debieron protestar cuando Inglaterra estableció el bloqueo de las costas alemanas, y si no lo hicieron, luego, cuando Alemania decretó a su vez el bloqueo inglés, aquéllas no tienen razón moral para protestar.

Lo que sucede aquí es que el bloqueo de la Triple es más perjudicial para los neutrales que el de los Imperios, por ser el comercio que se hace con aquélla mayor que el de éstos, y además porque con el bloqueo de Inglaterra, Francia e Italia ya no quedan países con quienes comerciar, especialmente a los Estados Unidos y otros Estados americanos.

Esta es, pues, la razón de la protesta casi mundial levantada contra el bloqueo decretado por Alemania, razón poco razonable, a nuestro juicio, ya que querer aplastar a naciones que defienden su vida, sus intereses y su honor y que, por añadidura, se hallan en la cima de la civilización, no tiene una explicación lógica.

Más razonable y más humanitario hubiese sido formar una liga de neutrales que hubiera protestado contra ambos bloques, ya que no puede consentirse que se aísle a medio mundo del otro medio, y el primer paso a dar debiera haber sido interrumpir todo comercio con ellos, con lo que en pocos meses ambos beligerantes hubiesen tenido que llegar a una inteligencia.

Esto hubiera sido lo más práctico, lo más humano, lo más fácil, lo más económico, y, sin embargo, no se ha hecho.

La situación actual impone a España un dilema terrible, que es: perjudicarse enormemente en su comercio, y por ende, traer el paro de miles de trabajadores, con el hambre del pueblo, o optar por ir a la guerra.

Pero si nos decidimos por esto último, ¿quedará resuelto el otro extremo del conflicto?

Si lo que España pudiese ayudar a la Triple pudiese influir en la rapidez de terminar la guerra, entonces valdría la pena de elegir un mal menor y poner nuestros recursos militares al lado de aquélla y defender así nuestra nación de la ruina económica amenazada.

Pero nosotros sólo podemos dar hombres, ya que carecemos, a lo menos en cantidad apreciable de los modernos elementos de combate, tales como cañones, ametralladoras, aeroplanos, automóviles, material de ingenieros, submarinos, municiones, equipos, etc., y si todo esto nos falta y habla de dárrenos por Francia e Inglaterra, el papel de nuestro Ejército sería poco airoso, y más bien resultaría una colectividad de hombres armados, equipados y mantenidos por aquellas naciones, que se creerían con derecho a manejarnos como a gente alquilada. ¿Creen los aliadistas que esta situación sería honrosa para España, para sus soldados ni para los oficiales de nuestro Ejército?

Pues si lo creen, el pueblo, el país entero y los oficiales del Ejército español creen lo contrario, y, o España tiene que hacer antes un empeño de dos o tres mil millones de pesetas para dotar a un ejército de 500.000 hombres del material necesario durante una campaña de un año de duración, o de lo contrario, aconsejamos que no se intente llevarnos a la guerra, porque prevemos que no se conseguirá.

Aquí está explica lo bien claramente lo que exige nuestro honor nacional. Ir a la guerra si conviene a nuestros intereses, no sólo del momento, sino del pertinente para lo cual nuestros hombres de Estado deben tener la vivienda suficiente para calcular lo futuro, y sabiduría para llevar el convencimiento al pueblo, en general, de tal conveniencia. Luego, después de conseguir esto, disponer de un Ejército bien dotado que no tenga que vivir de la limosna de nadie y que tenga recursos adecuados a los de aquellos a cuyo lado habría de combatir, pues sólo así será considerado y respetado y no tratado como siero.

Así, la oficialidad de nuestro Ejército iría satisfecha a la guerra, orgullosa de poder dar su sangre en beneficio de la Patria; pero no para que ésta fuese despreciada y su juventud destruida.

Así al fin de la campaña tendríamos derecho a exigir una parte de los beneficios que se obtuviesen, mientras que yendo de otro modo sólo íbamos a perder y a conseguir el ridículo más espantoso.

Y esto, repetimos, no lo admite la opinión profesional; y no es el temor personal lo que la defiende, como claramente, pues la oficialidad del Ejército español sabe que es la mantenedora del heroísmo tradicional de la raza, y considera esto como un depósito sagrado que sabrá mantener incólume como uno de los intereses más grandes de la nación, pues no ignora que el país que se mancha con la cobardía está perdido irremisiblemente y no merece ser libre ni ser nación independiente, y la oficialidad ama demasiado a España para consentir tal vergüenza.

Venga, pues, primeramente ese empréstito de mil o dos mil millones; organícese a la moderna un ejército de 300.000 hombres, y entonces decidiremos por lo que más nos convenga, pues aun conservando la neutralidad no sería estéril el sacrificio económico realizado al terminar el actual conflicto; mientras que si seguimos como estamos, en esta pequeña, en esta ruindad de elementos militares, tres veces menores que Holanda, no se extraña el país de que luego paguemos nosotros parte de los vicios rotos, pues siempre es más fácil exigir al débil que provocar al fuerte.

UN JINETE

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Villanueva

Romanones apoyará al Gobierno

Madrid, 3.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, estuvo esta mañana en el domicilio del conde de Romanones, con quien conferenció largo rato.

Por la tarde fué interrogado el señor Villanueva por los reporteros, sobre si habían tratado de la reapertura de las Cortes, y contestó negativamente, diciendo que ese asunto corresponde a la iniciativa del Gobierno.

Respecto de la actitud del conde afirmó el señor Villanueva que es de resuelto apoyo al Gobierno, al que da todo género de facilidades, despidiéndole larga vida.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona el comerciante de esta plaza nuestro amigo don Juan Morata Cano.

De Madrid ha venido el secretario de aquel Ayuntamiento don Domingo Morales.

Han regresado a Tabernas los maestros de aquellas escuelas nacionales don Juan Romero y don Juan Barrios.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Parrocos de Gotor y Benahadux don Bartolomé Caparrós y don José Merillas.

Ha regresado de Madrid el culto profesor de Modelado de esta Escuela de Artes Industriales don Teodoro Fernández.

En el tren correo marchó a Madrid el presbitero salmista de esta Catedral don Francisco Trujillo.

La Real Academia de Medicina de Granada, ha nombrado, por unanimidad, a su socio estimado amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Juan Antonio Martínez Linientes a quien felicitamos.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el notario don Miguel García Fernández.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Josefina Plaza, esposa de nuestro querido amigo don Deogracias Pérez socio de la casa comercial "Pérez y Santos".

Sea enhorabuena.

La situación

Descontento en Francia

Los errores resultados de la tenaz ofensiva de franceses e ingleses en tierras occidentales han causado en Francia una desilusión, que se traduce por falta de fe en las operaciones emprendidas y por una desmorallización que anima a aquellos entusiastas con que acogieron los primeros choques que siguieron a la defensa del repliegue estratégico de las fuerzas germanas.

La opinión francesa está muy descontenta de la marcha de los acontecimientos y este descontento se refleja en el cambio en los mandos, recientemente efectuado, y en los suelos de los periódicos satíricos que dejan traslucir su amargura.

El comentarista marcial del «Figaro» asegura que no ve los beneficios claros de la ofensiva de la Champaña, ni acierta a comprender qué relación guarda esta batalla con las operaciones emprendidas por los ingleses, y puesto a reflexionar, no alcanza a ver el efecto que esta fase de la presión sobre las líneas rivales pueda haber causado en Alemania. Como es una operación en la cara en bajas juzga el articulista que era preciso declarar sus intenciones, finalidades y consecuencias.

Por otra parte, el Almirante Dujon dice en un artículo que los estragos producidos por los submarinos teutónicos son cada día mayores, cada día más considerables y estima que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor para terminar oominar este peligro. Calcula dicho Almirante que el número probable de sumergibles que operan actualmente se aproxima mucho a los doscientos.

En la misma Inglaterra hay el convencimiento de que, dada la actividad destructora de los sumergibles rivales, progreza más la destrucción que la construcción y que será preciso para atajar el hambre inmediata limitar más y más el consumo de vivieres.

Las medidas tomadas para evitar la acción submarina son completamente ineficaces, como es insuficiente el método de perseguir a los submarinos cuando están oendo y lo es también la barrera demasiado inmensa del Mar del Norte, que no puede ser vigilada en toda su extensión, y que además tiene siempre dos puertas abiertas: una frente a Holanda y otra frente a la costa danesa.

Y, volviendo al fracaso de los ataques de tierra, hace notar en una de sus crónicas del «Radical» el coronel Prats que todo ataque en masa puede obtener al principio ventajas apreciables, pero tiene que detenerse enseguida ante las masas que el enemigo, preventido del peligro por los preparativos que forzosamente hay que realizar, acumula a su vez a manera de contrapartida. Es preferible, agrega el referido crítico militar, atacar en toda la extensión del frente de batalla, cuando se tengan los elementos necesarios para ello, que limitarse a dar el asalto a ciertos sectores en tanto que los otros continúan en reposo.

Contrastan estas resueltas opiniones de pesimismo con el optimismo burilón de los pasados días, cuando se emprendían los comentarios en querer trazar como éxitos rotundos los pequeños progresos y débiles ventajas, que eran corolario de una terrible impotencia y de un colosal desgaste.

Y es que se han convenido de que los recios golpes sobre el dero yunque sólo hacen saltar chispas, sin producir la ruptura que se pretendió en los primeros momentos. La presión continúa a muy cura, y el enemigo tiene cada día más energías y más firmes resistencias.

CAPITAN PHARSALE.

POR TELEGRAFO

Del Vaticano

Los catecismos. Audiencia.

Madrid, 3.—Información de Roma que la Santa Sede ha dirigido a los Obispos de todo el mundo una circular, rogándoles el envío de un ejemplar del catecismo de sus respectivas Diócesis.

Ha regresado de Madrid el culto profesor de Modelado de esta Escuela de Artes Industriales don Teodoro Fernández.

En el tren correo marchó a Madrid el presbitero salmista de esta Catedral don Francisco Trujillo.

La Real Academia de Medicina de Granada, ha nombrado, por unanimidad, a su socio estimado amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Juan Antonio Martínez Linientes a quien felicitamos.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el notario don Miguel García Fernández.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Josefina Plaza, esposa de nuestro querido amigo don Deogracias Pérez socio de la casa comercial "Pérez y Santos".

Sea enhorabuena.

Lea V. mañana... LA INDEPENDENCIA

Crónica

Campesino y literato

La prensa de estos días ha dado a conocer un caso harlo significativo. Se trata de un joven campesino aragonés que a la edad de 16 años revela excepcionales aptitudes para la literatura.

Se llama Melchor Lamana y desde su infancia descubrió una vocación tan decidida por las letras, que no obstante su humilde condición y la falta de elementos propicios, robando horas al descanso, y luchando contra todos los obstáculos, logró poseer una cultura verdaderamente extraordinaria, y consiguió expresar y dar forma estética a los pensamientos que bullían en su mente.

A los 16 años conocía las obras de los filósofos alemanes, el teatro de Calderón, de Shakespeare y de Ibsen, y las más famosas creaciones de la literatura europea.

Alternando la ruda labor campesina con las elevadas tareas literarias, encuentra recreo y descanso al escribir, y cuando regresa del campo fatigado y rendido, se entrega con deleite a su ocupación favorita.

A la edad en que sólo se piensa en diversiones y bagatelas, Melchor Lamana tiene escrito ya un drama en cuatro actos. ¡Cuántos sacrificios, cuántas privaciones y cuántas esperanzas encerrara ese drama!

Este caso no es excepcional ni nuevo en España. Tiene nuestra raza, por tradición, por herencia y por temperamento, extraordinarias aptitudes para las artes. Frecuentemente se descubre en las casas humildes maravillosas intuiciones artísticas. No ha mucho me hablaron de un muchacho andaluz de la provincia de Huelva que se manifestaba como un portentoso pintor y artista de cumplir los 20 años, sin haber visto un Museo, sin recursos, sin cultura y casi sin maestros, ha pintado ya cuadros que son el asombro de cuantos los contemplan.

Le lamentable del caso es que la mayor parte de estos espontáneos brotes de genio de la raza, se malograron y utilizan por falta de protección y de ambiente.

El ambiente actual de España no sólo no es favorable al verdadero talento, sino que es hostil.

En la familia humilde donde se distingue algún hijo con vocación artística, se considera como una desdicha. Y si, a pesar de todos los obstáculos, la vocación se impone, y el elegido se siente irresistiblemente arrastrado a cumplir su misión, su vida será un calvario. Sus mayores energías, sus más nobles esfuerzos, los más delicados impulsos de su corazón y las luminosas facetas de su inteligencia, se gastarán, no en cultivar su talento, ni en perfeccionar los medios de expresión artística, sino en la mezquina lucha por el vivir.

¡Cuántos ingenios malogrados, cuántas vidas destrozadas en el espino caminando, cuántas antorchas que debieron ser luminosas y guías de los pueblos, apagadas brutalmente y pisoteadas por la pezuña del mercantilismo moderno! En otro tiempo, el verdadero talento encontraba el calor y la protección de los patrocinios. Bajo la protección de los Pontifices pusieron Miguel Angel y Rafael dicha cara a esas creaciones que hoy constituyen el orgullo de la humanidad.

Lorenzo de Médicis, como un Pericles (según Taine), acoge a los sabios, comparte manuscritos, paga ediciones y apadrina a los artistas jóvenes que ofrecen esperanzas, les franquea sus jardines, sus colecciones, su casa, su mesa, con esa familiaridad afectuosa que ponen al prólogo al nivel del preteor.

Hoy... ¡ah! nunca ha estado el dinero en peores manos. Los automóviles, las cuadras de caballos, el sport, y, en muchos casos, los vicios, absorben por completo la atención y la prodigalidad de nuestros capitalistas. No es la cultura, ni el arte, ni el talento lo que hoy interesa, acumula a su vez a manera de contrapartida. Es preferible, agrega el referido crítico militar, atacar en toda la extensión del frente de batalla, cuando se tengan los elementos necesarios para ello, que limitarse a dar el asalto a ciertos sectores en tanto que los otros continúan en reposo.

Contrastan estas resueltas opiniones de pesimismo con el optimismo burilón de los pasados días, cuando se emprendían los comentarios en querer trazar como éxitos rotundos los pequeños progresos y débiles ventajas

prolongando demasiado y prescribiéndolo de un modo rutinario.

Yo le doy toda la importancia que tiene y nunca prescribo cantidades mayores de dos litros cuando se ha de tomar leche solamente, y un litro si se han de suplir las deficiencias cuantitativas de la leche con tisanas azucaradas, caldos, v-gételes, compotas o zumos de frutas. Con motivo de la cantidad, calidad y distribución de los alimentos, no doy lugar a interrogaciones. No digo esto para proclamar mi perfectibilidad, que a veces tengo mis correspondientes negligencias; prueba de ello es que casi siempre me olvido de cerrar las ventanas que hago abrir cuando entro en las alcobas.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

Madrid, Mayo de 1917.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 3.— Hoy, como de costumbre, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, en su discurso, dio cuenta de los acontecimientos de política internacional, fijándose principalmente en la actitud de las Repúblicas hispano-americanas de las cuales trece conservan la neutralidad entre sí y los demás a los que consigna la declaración ministerial del actual Gabinete español.

Había después de la situación especial de Rusia, de los preparativos del Congreso socialista que ha de celebrarse en Estocolmo, de los auxilios de los Estados Unidos a la Entente, de las huelgas por escasez de víveres en Alemania y los países escandinavos, de la declaración del nuevo Gobierno portugués y de los avances liberales de la legislación de varios países.

Tratando luego de política interior, hizo un resumen de las medidas adoptadas para el abaratamiento de las subsistencias y facilitar los transportes.

El marqués de Alhucemas ha manifestado a los periodistas que no se ha ocupado en la provisión de senduras vitales, por reclamar la atención del Gobierno asuntos de mayor urgencia.

El problema uvero

LA COMISIÓN MAGNA SE REÚNE

Bajo la presidencia del señor Esteban Navarro se reunió anoche, a las nueve, en el Gobierno civil la Comisión magna encargada de entregar en Madrid las conclusiones acordadas el día primero del actual en la Asamblea de productores de uva que se celebró en el teatro Apolo.

La reunión duró hasta muy cerca de las once.

Quedó fijada la fecha en que se efectuará el viaje a la Corte.

Este tendrá lugar el próximo día 12.

Casi todos los reunidos ofrecieron en el acto realizar el viaje, y se acordó recabar el mayor número de adhesiones, por si alcanzaran los comisionados el suficiente para ocupar un tren especial, dando con ésto mayor eficacia a las gestiones que se practican.

POR TELEGRAFO

De Estado

Madrid, 3.— El ministro de Estado, señor Alvarado, manifestó hoy a los reporteros que el embajador de España en Viena se ha encargado de la defensa de los intereses de Italia y Montenegro, por haberse ausentado el representante yankee.

El encargado de Negocios de Rusia ha dado cuenta al ministro de Estado, que el Gobierno provisional ha nombrado embajador en Madrid a M. Polzow.

Trabajos geodésicos

Visita de Ingenieros

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto que se reanuden los trabajos geodésicos en varias provincias de la región andaluza, la muestra entre ellas.

A este efecto, son esperados en Almería, los funcionarios encargados de realizar dichos trabajos.

La comisión designada la forman los ingenieros geógrafos, don Manuel Barandúa, jefe de la primera Brigada de Pánuco; don Lorenzo Ortiz, jefe de la Brigada para la ultimación de hojas, y don Ignacio Fort, jefe de la segunda Brigada de mapa magnético; a quienes acompañan los topógrafos, don Santiago Espuña, don José Octavio de Toledo, don Angel Matos, don Faustino Mondar, don Elio Baez Velasco y don Ramón Gómez Salazar, y el ordenanza, don Alejandro Monroy.

Se ha dado conocimiento de lo dispuesto a las Comandancias de la Guardia Civil y Carabineros para que no pongan inconveniente al personal encargado de realizar los trabajos.

No se devolverán las originales que se nos envíen y que no se publiquen.

POR TELEGRAFO

De Palacio

Madrid, 3.— Hoy ha cumplimentado al rey don Alfonso y a la reina doña María Cristina el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, señor Melo, quien al salir de Palacio fué saludado por los reporteros, dispensándoseles la más amplia acogida.

También fueron recibidos en audiencia por el soberano el general Ochando, quien le llevó los planos del nuevo cuartel de Lavapiés, y los señores duque de Purcent, Alcalá Zárate, Ortega Morejón y Obispo auxiliar de Valladolid.

La reina doña Victoria marchó en automóvil a Aranjuez acompañada por la condesa viuda de Llano y el duque de Santo Mauro.

Mañana visitará el monasterio la fábrica de pan «La Popular Madrileña».

NECRÓLOGIA

En la tarde de ayer, se verificó el entierro del cajero de esta sucursal del Banco de España, don Angel Mariano Buelta.

Al triste acto asistió un numeroso corojo, patetizándose las muchas simpatías de que gozaba el finado.

La presidencia del duelo estuvo formada por el director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, presidente, don Antonio Salas; director del Banco de España, don Ricardo Montejano; director de Sanidad exterior de este puerto, don José Morlán; comerciante, don José López Guillén; banquero, don Antonio González Egea; y los señores don Francisco Javier Martínez y don Santiago Guitarte, hermano y sobrino del difunto, respectivamente.

Reiteramos a la familia doliente, nuestro sincero pésame.

A PAGAR

Las contribuciones

La recaudación de las contribuciones en los pueblos de esta provincia, segundo trimestre del año actual, se efectuará en su primer periodo voluntario, con arreglo al itinerario siguiente:

ZONA DE LA CAPITAL.—(Recaudador, doña Rafael Maturana) Benahadux, 3 y 4; Enix, 4 al 5; Feix, 6 al 8; Gidor, 3 y 4; Huécar, 5 y 6; Peñina, 7 al 9; Rioja, 10 y 11; Rota, 9 y 10; Santa Fe, 6 y 7; Viator, 13 y 14; Vicar 12 y 13; Almuñéz, 1 al 31.

El segundo periodo, del 25 al 30, en la oficina recaudadora de esta capital, Plaza de San Sebastián, núm. 14.

ZONA DE VÉLEZ-RUBIO.—(Recaudador, don Angel Salas) Chinchilla, 4, 5 y 7; María, 2, 3 y 4; Vélez-Blanco, 8, 9, 10, 11 y 12; Taberno, 9, 10 y 11.

El segundo periodo será en Vélez-Rubio del 25 al 30.

ZONA DE BERJA.—(Recaudador, don Manuel Sastre) Adra, 7, 8, 9, 10 y 11; Berja, del 1 al 26; Dalias, 3, 4, 5 y 6; Benímar, 9 y 10; Darical, 7 y 8.

El segundo periodo será desde el 27 al 31 para todos los pueblos en Berja.

ZONA DE CANJÁYAR.—(Recaudador, don José Antonio Sánchez Marínez) Alhama, días 1 al 4 del actual; Alcolea, 1 al 3; Almócita, 2 y 3; Alcúdia, 5 y 6; Beires, 4 y 5; Bentarique, 1 y 2; Bayarcal, 4 y 5; Canjáyar, 3 al 6; Fondón, 4 al 7; Huécar, 7 y 8; Ilar, 20 y 21; Instinción, 17 al 19; Laujar, 1 al 3; Olches, 7 y 8; Padules, 6 y 7; Paterna, 6 y 7; Rágol, 10 y 11; Terque, 3 y 4.

El segundo periodo tendrá lugar en cada uno de los pueblos de la Zona, del 26 al 31 del expresado mes.

ZONA DE VERA-CUEVAS.—(Recaudador, don Enrique Ureña) Antas, 4 al 6; Béjar, 4 al 6; Carboneras, 4 al 6; Cuevas, 4 al 6; Lubrin, 4 al 7; Mojácar, 4 al 6; Ture, 4 al 6; Vera, 4 al 7; Puig, 4 al 10.

El segundo periodo será desde el 27 al 31 para todos los pueblos en Vera.

ZONA DE CANJÁYAR.—(Recaudador, don Aurelio Aranzana Gyomaré) de Almería; don Eloy Vico Calderón, de Benímar; don Ricardo Surriel, de Albolay y don Francisco Hernández, de Almanzora, anejo de Cantoria.

Nombraimiento

El Rectorado de Granada ha nombrado maestra interina de la Escuela nacional de Instinción a doña Antonia Braojas García.

Cobres

Ayer fueron hechas efectivas las libraciones de los haberes del personal del Magisterio de Escuelas nacionales de esta provincia correspondientes al mes de Abril último.

El segundo periodo tendrá lugar del 25 al 30 del expresado mes.

ZONA DE PURCHENA.—(Recaudador, don Juan Tijeras) Alcudia, 7 y 8; Albarache, 3 al 6; Armuña, 10 y 11; Bacares, 3 y 4; Bayarque, 20 y 21; Chercos, 11 y 12; Colindres, 7 y 8; Fines, 8 y 9; Lucar, 3 y 6; Lijar, 9 y 10; Larey, 21 y 22; McCabe, 10 y 17; Olula, 6 y 7; Oliva, 7 y 10; Partaloa, 11 y 12; Purchena, 4 al 7; Seten, 3 al 6; Sierra, 28 y 29; Somontin, 3 y 4; Sufli, 23 y 24; Tíjola, 2 al 11; Urraca, 7 y 8.

El segundo periodo será del 25 al 30, en Purchena, cabeza de la Zona.

ZONA DE GUAREAL.—(Recaudador, don Enrique Villacampa) Albolox, 1 y 2; Abia, 4 y 5; Almuñéz, 6 y 7; Alhabia, 3 y 4; Alsedux, 7; Castro, 21; Doña María, 4 al 6; Escular, 12 y 13; Finana, 4 al 6; Gérgal, 8 al 11; Nacimiento, 7 al 9; Ocaña, 10 y 11; Olula, 12 y 13; Tábor, 11 al 13; Turillas, 8 y 9; Uleila, 11 y 12.

El segundo periodo, del 25 al 30, en cada uno de los pueblos.

ZONA DE ALMOCITA.—(Recaudador, don Rafael Maturana) Alcudia, 5 y 6; Benímar, 7 y 8; Benízar, 9 y 10; Lucainena, 5 y 6; Níjar, 2 al 6; Sesén, 15 y 17; Sorbas, 4 al 7; Tahal, 11 al 13; Turillas, 8 y 9; Uleila, 11 y 12.

El segundo periodo, del 25 al 30, en Uleila del Campo, cabeza de la Zona.

ZONA DE HUÉCAL-OVERA.—(Recaudador, don Jesuado Jiménez de Cisneros) Arboleas, 3 al 5; Albox, 8 al 12; Cantoria, 3 al 5; Huécal Overa, 7 al 11; Zújar, 11 al 13.

El segundo periodo en Huécal-Overa, del 25 al 30, del presente mes.

Trabajos geodésicos

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto que se reanuden los trabajos geodésicos en varias provincias de la región andaluza, la muestra entre ellas.

A este efecto, son esperados en Almería, los funcionarios encargados de realizar dichos trabajos.

La comisión designada la forman los ingenieros geógrafos, don Manuel Barandúa, jefe de la primera Brigada de Pánuco; don Lorenzo Ortiz, jefe de la Brigada para la ultimación de hojas, y don Ignacio Fort, jefe de la segunda Brigada de mapa magnético;

a quienes acompañan los topógrafos, don Santiago Espuña, don José Octavio de Toledo, don Angel Matos, don Faustino Mondar, don Elio Baez Velasco y don Ramón Gómez Salazar, y el ordenanza, don Alejandro Monroy.

Se ha dado conocimiento de lo dispuesto a las Comandancias de la Guardia Civil y Carabineros para que no pongan inconveniente al personal encargado de realizar los trabajos.

No se devolverán las originales que se nos envíen y que no se publiquen.

De Instrucción pública

Aclarando el Estatuto

La Dirección general, en cumplimiento de lo que previene el artículo 160 del Estatuto general del Magisterio, y para la recta aplicación de los capítulos I, II y III del mismo, ha acordado lo siguiente:

Los Rectorados que tengan anuncias oposiciones con fecha anterior a

la publicación del Estatuto, continuarán tramitando los expedientes oportunamente que aquéllos sean definitivamente re-aquellos.

Refiriéndose tales convocatorias a vacantes anteriores a la publicación del Estatuto, los Tribunales de oposición harán de celebrar aquéllos sin demora, considerándose caducados los nombramientos de los que no comienzan los ejercicios en el mes de Mayo.

Hasta el 1 de Junio no podrán convocarse oposiciones por las secciones administrativas pertenecientes a Rectorados que tengan pendientes oposiciones anuncias.

Después de dicha fecha todas las secciones administrativas que tengan vacantes de sueldo correspondientes al turno de oposición, podrán convocar aquéllas, siempre que tuvieran escuelas que adjudicar.

A tales efectos, las secciones darán cuenta de todas las vacantes de sueldo que tuviesen con motivo de la dotación mínima de 1.000 pesetas, y las escuelas que sean resultas desiertas de los concursos rápidos, sin comprender, en modo alguno, lo que se relaciona con la Real orden de 12 del mes próximo pasado.

Elevado por Real orden de 19 del corriente el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, los Rectorados que tengan pendientes de colocación aspirantes a las últimas oposiciones celebradas, podrán asignarles sueldos vacantes a fin de que no quede sin ingresar ninguno de ellos desiertos.

Todas las escuelas vacantes que no hayan sido anuncias a la fecha de esta orden y no sean resultas de concursos rápidos, quedarán reservadas para el primer concurso general de traslado.

Se ha dispuesto que mientras no se celebren oposiciones con arreglo al capítulo segundo de los estatutos, los nombramientos de maestros interinos recuerden únicamente en los que ya tengan servicios presados con nombramientos anteriores al 17 del corriente.

Las Secciones de Primera enseñanza publicarán con toda urgencia las convocatorias para la formación de listas de aspirantes a interinidades.

Convocatoria

La convocatoria para solicitar interinidades, de las que dímos cuenta, fija un plazo, para la presentación de instancias, de 3 días que terminan en 10 del actual.

Aumento gradual

Los Boletines Oficiales de la provincia del 27, 28 y 30 de Abril últimos insertan el Escalafón provincial de maestros para el aumento gradual de sueldos del bimestre de 1916-1917.

Peticion

Varios alumnos y alumnas normalistas y aspirantes del Magisterio solicitan en instancia que las oposiciones libres anuncias de la Universidad de Granada se celebren en las capitales de provincias del distrito según dispone el nuevo estatuto.

Solicitudes

Piden figurar en la lista de interinos, formada por la Sección Administrativa de esta provincia según convocatoria inserta en el Boletín Oficial de la provincia de 30 de Abril último, los siguientes maestros: doña Francisca Ortega Tamayo, doña David Padilla, doña Francisco Alarcón, doña José Araujo, doña Carmen García Gómez, doña Concepción Mezquita Aguado, doña Laura Guerrero y doña Eloisa Guerezo.

MINERIA

Notificación

La Jefatura de minas ha notificado a don Antonio Alonso Díaz, que por acuerdo de este Gobierno civil, se ha destinado su escrito de renuncia al registro titulado "Mala Idea", número 33.638, del término de Vélez-Blanco.

Plomo y plata

Continúa sin variación en Londres la cotización de plomo a L. E. 30 00 la tonelada.

En la plata se sigue advirtiendo la misma tendencia al alza pues de 40 11/16 peniques la onza a que se cotizaban Londres el día 21 del pasado, alcanza el 27 del mismo, última que conocemos, 40 5/8 la onza.

Por no conocerse todavía los datos necesarios, no han podido fijarse por los fundidores, los precios a que se pagarán las entregas que durante el actual mes de Mayo se les hagan.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. —PRIMER VIERNES. Nuestra Señora de la Victoria. Santos Mónica, viuda; Silvano, Ciriac, obispos; Pelagia, virgin; Antonia, Porfirio, Florian, Paulino, mártires; Sacerdote, Venerio, Godeardo, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pío V, papa; Crescenciana, Eutimio, doctor; Ángel, presbítero, mártires; Hilario, Sacerdote, Eulogio, Teodoro, Máximo, obispos; La Conversión de San Agustín. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro.

Mañana, en las Hermanitas de los Pobres.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciendo además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MIS DE MAYO.—En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan:

En las Puras a las cinco de la tarde con la asistencia de las niñas del Colegio. En San Pedro durante la Misa de ocho.

En San Roque.—La Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada los cultos de este mes a las seis de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—Las Hijas de María para imponer de la Immaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos.—Mañanas: Ejercicio del mes en las Misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armonios de Comunión para el Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Martes, jueves y domingos habrá además Exposición y Sermón, que dirá el R. P. Director.

Comuniones generales, primer sábado, día 5, los domingos 6, 13, 20, 27 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes los días 7 y 28 en la función de la tarde.

En San Sebastián.—La asociación de Hijas de María de esta parroquia, celebra los cultos en el orden que sigue:

Todas las mañanas, a las siete y media Misa de Comunión general acompañada por el Coro de la Asociación. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio de costumbres y Salve por el coro de la Asociación. Los domingos y días festivos, sermón por el señor Director.

En Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, Exposición Mayor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos será a la misma hora con S. D. M., manifestó y habrá comunión general.

Los NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben conmiserar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos, que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial a la Beata Margarita María Alacoque.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, en este día, se celebrarán los cultos siguientes:

A las 8 y media, comunión general repartidora; a las cinco de la tarde, exposición mayor, Santo Rosario y plática del P. Director.

Se recuerda a todos los socios del Sagrado Corazón de Jesús que siempre que asistan a los Sagrados cultos de la Asociación no dejen de llevar el Santo Escapulario o la insignia propia de su cargo.

Nota.—La admisión solemne de celadores, celadoras y demás socios será después de la Misa de primer viernes de cada mes o el domingo siguiente después de la misa de 8 y media.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Hoy, a las siete y media, Comunión general y ejercicio por los "Nueve primeros viernes de mes".

Noticias

Señor Alcalde

En la plaza de Cárrega existe una boca de riego sin tapa. Siempre es un peligro para los transeúntes, pero en estas noches de oscurosismos, es lo más recomendable para romperse una pierna, o las dos.

Noches pasadas, una señora tuvo la desgracia de caer, sufriendo la dislocación de un pie.

—No podía el alcalde mandar tapar ese cepo?

El doctor G. Núñez

Especialista de enfermedades en la garganta, nariz y oídos, pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que solo permanecerá entre nosotros hasta el día 8 del presente mes y que recibirá como hasta ahora la consulta de 12 a 1 yde 3 a 6, en el Hotel Simón.

Servicios de la Beneficencia

La Guardia civil de Seten ha detenido a Juan Vergara Martínez, de 55 años, que estaba reclamada judicialmente, en virtud de denuncia presentada por María Herrer Castroño, que le acusa de tener en su poder dos manjones que le fueron hurtados hace algún tiempo de su domicilio.

Designación

El alcalde ha designado al Sindico del Ayuntamiento, don Carlos Granados, para que forme parte como vocal del Tribunal que ha de constituirse en la Comandancia de Marina, para la clasificación de inscriptos.

Sillas y veladores

Don Ignacio Blasco Jiménez, solicitó ayer permiso del Ayuntamiento para instalar sillas y veladores frente a la cervecería del Paseo del Príncipe.

Nembramientos

Ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito sexto de la capital, Juan Redondo Martínez, por destitución del que desempeñaba el cargo.

Ayer fué nombrado portero de la alcaldía, Joaquín Tapia Sistán, en la vacante producida por fallecimiento de Juan Arellano, que lo desempeñaba.

Visita de inspección

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha comisionado a los empleados del mismo, don Antonio Santiuste y don Francisco Lafuente, para inspeccionar los servicios administrativos de la Junta de Obras del puerto de Almería.

Línea telefónica

Don Raúl García Carrera, vecino de Huércal Overa, como gerente de la sociedad anónima Hidro-eléctrica del Almanzora, ha solicitado de la Dirección general de Comunicaciones, autorización para instalar una línea telefónica que paniendo de la situada en el Río de Bacares, término de Bayarque, termine en la ciudad de Vera, uniendo en rápida comunicación las centrales de que es dueña de dicha sociedad.

Circular

La administración de Contribuciones, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que verifiquen el servicio de renovación de las Juntas periciales.

Pasaportes

En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a diez individuos nacidos de Cuevas, que marchan a la Habana.

Anciano lesionado

En el Hospital provincial ingresó ayer Ramón Vargas Mingorance, de 78 años, padeciendo la fractura de la pierna izquierda.

Se produjo en el pueblo de Adra a consecuencia de una caída.

Su estado es grave.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Cañizares Aguado y José Gorro Fernández. Quedaron recluidos anoché en dicho establecimiento 56 hombres y 1 mujer.

Café Suizo

El crédito de esta casa es muy duradero, porque siempre sirve bien café.

Sociedad española de Salvamento de Náufragos

Sección local. Se ruega a los señores socios de esta benéfica institución, se sirvan asistir al salón de actos de la Cámara de Comercio, el día 5 del actual, a las

16 horas, para celebrar la Junta General Regatística.

El Presidente, Francisco J. Cervantes.

Lesionados

Ayer fueron curados en la casa de secos, de lesiones leves, Francisco Fernández García, de 17 años; Dolores Rutio Flores, de 30; y María Martínez García, de 50.

También fué asistido en dicho centro benéfico, Francisco Gámez Ubeda, de 48 años, que padecía fractura incompleta al nivel del moldejo externo derecho. Se produjo la fractura al ser despedido de la caballería que montaba.

Francisco regresaba a Huércal cuando le ocurrió el accidente e iba algo "copado".

El pronóstico de la lesión es grave.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castellar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitos alabos, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correo

Academia preparatoria.—Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendos convocatorias de un crédito número 4-12.

Estudios que se exigen

—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio interior y Contabilidad de Cossedcalapre.

Tercer Ejercicio: Lenguafrancesa, (Conversación, y traducción del español al

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios barátissimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón

MADERAS

de todas clases.

Dimensiones a voluntad del comprador.

Informes: AZNAR, TONDA Y C. ALMERIA.

Revista popular

Semanario católico ilustrado

1907

Año 47 de su publicación

Importantes reformas

Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos *Doce números con lámina en colores*—Hermosas novelas—Narraciones—Crónicas—Glorias—Artículos doctrinales—Ecos del Sagrario—Notas litúrgicas—Poesías—Variedades—Magníficos fotografados artísticos—Páginas de informaciones gráficas.

REDACCIÓN

Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Editora.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G. Manegat.

Colaboración

Constantino Garrán.

José I. Valenil.

Miguel Alvarez Chape.

Curro Vargas.

Rogelio Buendía Manzano.

Serafín Puertas.

Cuñermo Graell.

Rafael Pon de Poxa.

Juan Bárbara Caballero.

Juan Bárbara Estrengui.

Trinidad de Dalmases.

José M. Marisol.

Juan Tusetos Terrats.

Eduardo Ariza.

Gutiérrez Gil.

francés), Contabilidad mercantil y Tendencia de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Salvador Fontana Parente.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moren.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre hurto, contra Juan Correto Fernández.

Abogado, señor Benítez.

Libertad condicional

Se ha concedido la libertad condicional a los siguientes penados de la prisión central de Granada:</p

NERVIOSOS

Cigarrillos calmantes

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tépón, Esencia de Pine Marítimo, Menta, Guacamol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

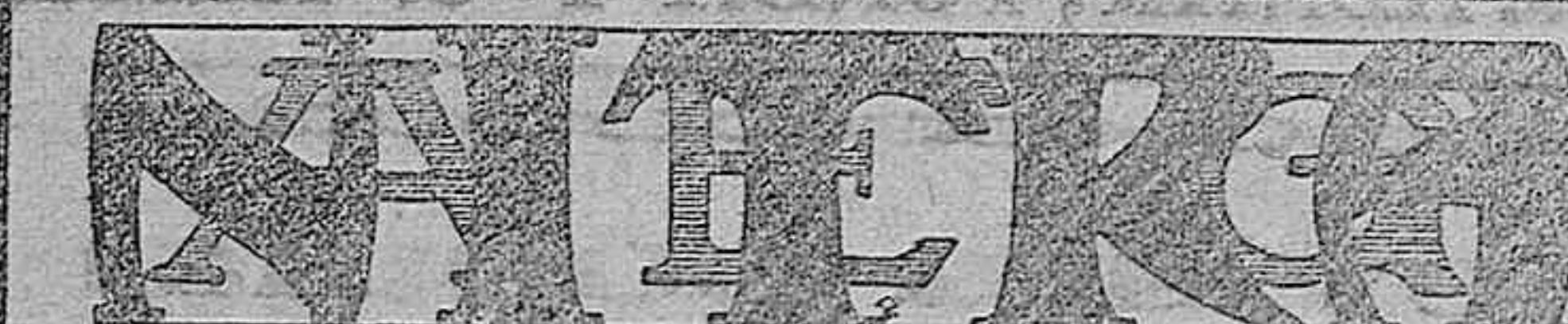
Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22 - Almería



SOL de noche

Medio
PORwater
buja

NITRA

Respirar la noche en la
economía y frescura de los alcoholes**Ediciones católicas de la Santa Biblia****El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 800 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 175

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 100 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 150

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirigirse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Menao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes

importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remita ningún ejemplar.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajero
carga entre Barcelona, Almería y Sevilla,
por el vapor

Volarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores

Doménech y Cerr Hermans, Fa-

cienda Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores

David J. Meini, Sucesores Meini y

Levy.

Consignatarios en Almería señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 23.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignato-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pañuelo a Barcelona y a Mel-

illa a los señores viajeros que lo se-

guen.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignato-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pañuelo a Barcelona y a Mel-

illa a los señores viajeros que lo se-

guen.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que